

Bogotá, D.C, 22 de febrero de 2023

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicado	S-2023- 74310
Fecha	2023/02/22
No. Referencia	

Señor (a)  
ANÓNIMO  
Bogotá, D.C.

ASUNTO: SDQS 771072023 11/02/2023

Respetado (a) señor (a):

En atención al requerimiento presentado por usted a través del sistema de Bogotá Te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en donde interpone queja por *"ASIGNACION DE ENCARGOS PARA DIRECTIVOS DOCENTES EN SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA Y DIRECCIONES LOCALES: QUEJA ENCARGOS DIRECTIVOS DOCENTES: VIGILAR Y VERIFICAR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION POR DIRECTIVOS DOCENTES Y FUNCONARIOS DE LAS DILE. PERIODICAMENTE SE PUBLICAN EN LA PLATAFORMA DE LAS SED LAS VACANTES PARA ENCARGOS A DIRECTIVOS DOCENTES, EN LA CUAL SE ABRE LAS POSIBILIDAD DE QUE CUALQUIER DOCENTE APLIQUE Y SE POSTULE PARA ESTE CARGO, PARTIENDO DEL HECHO QUE SERA UNA DECISION EQUITATIVA, LEGAL Y JUSTA DESDE LOS MERITOS QUE SE ESTUDIEN PARA LA ELECCION. PERO EN TODOS LOS CASOS NI LA SED NI LAS DILE PUBLICAN NI SE PRONUNCIAN SOBRE LOS CRITERIOS QUE SE TUVIERON PARA ASIGNAR ESTAS VACANTES, AL PARECER SE ESTAN HACIENDO DE MANERA IRREGULAR, POCO CONFIABLES Y AMAÑADAS CON VICIO DE SELECCION POR PARTE DE LOS RECTORES QUE ELIGEN CASI SIEMPRE A SU COORDINADOR EN ENCARGO POR GUSTO PROPIO..."* de manera atenta le comunico que este Despacho avoca conocimiento de los hechos y adelantará las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias se comisiona al profesional MAURICIO RODRÍGUEZ y se radica bajo el No. 459/23.

Cordialmente,



CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ  
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción

Elaboró: Doris E